

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y com-  
unicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, Santa Rosa, Santa Cándida y Santa Rosalía, vírgenes.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, 7, 7 y media 9 y 12 y media en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 7 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto, en la Asuncion á las ocho y cuarto y en Santo Domingo á las siete y media.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús.  
En San Pedro á las ocho y media misa solemne con sermon en honor de las reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor.

La cofradía de Nuestra Señora de la Correa, celebra en la Misericordia su funcion anual á las diez misa solemne con el Señor expuesto y sermon que dirá D. José Marcellan.

Continúa en la Misericordia la novena á San Agustin á las seis de la tarde, con rosario, lectura y gozos cantados por las niñas acogidas en la casa.

La Hora Santa de seis á siete y media de la tarde en San Vicente el Real.  
**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion.

**SANTOS DEL LUNES.**—San Lorenzo Justiniano y Santa Obdulia.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en la Asuncion á las ocho y cuarto.

Continúa en la Misericordia la novena á San Agustin en la misma forma que el dia anterior.

La Hora Santa de seis á siete en San Vicente el Real.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en la Asuncion.

## AVISO DE LA ADMINISTRACION

A los señores suscritores que con el cambio de repartidores habido en el periódico, sufrieren algun retraso ó falta de recibo en los números, se les ruega lo pongan en conocimiento inmediato de esta Administracion para corregir la falta.



*[Handwritten signature]*



## ¿ES ESTO UN RETO?

---

«Podrá la coalicion rectificar á cada momento las reticencias de sus órganos en la prensa cuando había de dar la cara desde los escaños del concejo; puede no tener bandera definida y clara relativa á administracion; podrá esa mayoría agitarse y bullir en sus expansiones del compadrazgo para deprimir á los pícaros posibilistas: la verdad es que no se vé otra cosa que empleados probos que caen, personas desconocidas que suben, venganzas pequeñas faltas de razon y sin justificacion alguna y á vuelta de esto, nada de provecho, falta de conocimiento como en la cuestion de aguas, y apariencias de olvido que puede traducirse en impotencia....»

Palabras del *Diario de Huesca*, órgano del posibilismo oscense, insertas en su número correspondiente al dia 1.º del actual.

¿Es esto un reto? decimos á la cabeza de este escrito. Nosotros entendemos que sí; es un reto atrevido, descarado, que se lanza á la faz de la coalicion por quien no tiene ni autoridad ni voz para hacerlo, por quien está en el caso de respetar la coalicion, de esa coalicion noble y generosa que demuestra la grandeza de alma de los que la componen con la conmiseracion y caridad con que en público está tratando á los hombres del posibilismo.

Creimos el diario posibilista había entrado en la senda que jamás debió abandonar, al verle como estos pasados dias trataba ciertos asuntos en sus columnas; nos llegamos hasta á alegrar, por sus amigos, pero vemos con grandísimo sentimiento que nos hemos equivocado, mejor dicho nos ha engañado.

Si *El Diario* tiene empeño, dijimos hace unos dias, en llevar á la prensa coalicionista á un mal terreno, por nosotros sea, allá iremos; y ante la provocacion última, allá vamos.

Encabeza el periódico posibilista su escrito, con un cargo grave á nuestros amigos del Ayuntamiento y á la prensa de coalicion.

Para deshacer estos cargos, muy graves en nuestro sentir, puesto que encierran sus palabras mortal veneno que pudiera tal vez dar por tierra con la coalicion, los hombres que la componen, tienen que demostrar con un cambio de conducta, la falsedad del aserto de los puntos transcritos del periódico posibilista.

LA CRÓNICA que en su carácter de independiente, creyó muy buena para los intereses pro-comunales la bandera enarbolada para la coalicion; que la acogió con entusiasmo; que vió agruparse bajo los pliegues de esa bandera multitud de personas de todas las clases de la sociedad, todas con un solo fin, con una sola idea guiadas, la de «justicia y administracion», estaria pronta á abandonar no esa bandera que sustentará siempre, sino á los hombres de la coalicion, á esos hombres que pudiendo hundir en el polvo de la nada la soberbia de ciertas gentes, no lo hicieron faltando á los que les dieron sus sufragios.

Pero confiamos que no llegará este caso.

Y ahora vayamos con el intempestivo y procaz periódico posibilista. ¿Cuando *El Diario*, ha visto manchado nuestro periódico, con una



acusacion *reticente* á su partido? Nunca; pruébalo. No hemos usado de reticencias, hemos hablado siempre claro, bien claro.

¿Acaso es un padron ignominioso para nosotros, el que nuestros amigos de la coalicion no hayan hecho apurar hasta las heces la copa de nuestros cargos á los amigos del *Diario*? es esto rectificarnos?

Claro que no; equivoca *El Diario* lastimosamente la caridad con la rectificacion.

Y no es de extrañar esto solo en él; tampoco vé el desdichado otra cosa en la coalicion que *empleados probos que caen, personas desconocidas que suben, venganzas pequeñas faltas de razon y sin justificacion alguna, y a á vueltas de esto, nada de provecho.*

¡Cuánto poco hace la coalicion! No es mucho, los aumentos habidos en la recaudacion de consumos; ni la reforma en su modo de administrarlos; ni la colocacion en los puestos de los cesantes de personas tan *desconocidas* como D. Simeon Bernad, D. Francisco Perez Satué, D. Pedro Secorún, D. Juan Ferrer, D. Vicente Aragoncillo, D. Florencio Pelegrin y en los puestos de menor significacion de puertas y vigilancia á hijos de Huesca ó personas harto conocidas en la localidad por su competencia, sus méritos ó reconocida honradez.

Genialidades del despecho de ciertas entidades, que con su proceder sólo sirven á causar perjuicio á sus propios amigos.

Ataque brusco é inesperado ha sido el del *Diario*, ataque duro, al que respondemos insertando la segunda de las cinco cartas del DUENDE que nos tiene prometidas, y que daremos á luz á medida que crezca la destemplanza del *Diario*.

Y ahora, que los amigos del *Diario* se las entiendan con él.

## Seccion de Noticias.

### El mes de Septiembre.

Septiembre era el último mes del calendario de Rómulo (*September*). Presidía á este mes el dios del fuego, Vulcano, el cual se representa vestido de púrpura, y con el semblante risueño indicando la satisfaccion por los sazonados y abundantes frutos que la naturaleza ofrece en esta época del año, por tal razon se celebraba el dia 3 las fiestas *Dionisiacas*, las de las vendimias, y el dia primero se pedía á Júpiter que concediese un invierno benigno.

Las fiestas más notables, que duraban desde el dia 5 hasta el 11, eran los grandes juegos romanos dedicados á Júpiter, Juno y Palas, y que consistían en representaciones dramáticas, combates de gladiadores, luchas, corridas á pié, en carros ó en regatas.

El 20 se celebraban fiestas en conmemoracion del nacimiento de Rómulo fundador de Roma.

El 27 eran las fiestas de Venus creadora.

El 30 eran las de la dichosa Modritina, abogada contra las enfermedades.

Los cristianos han consagrado este mes al arcangel San Miguel, á



quien la iglesia celebra fiesta el dia 29, considerándole como arcángel ó jefe de los ángeles que forman la milicia celestial. Su nombre significa: *¿Quis sicut Deus?* Fué San Miguel quien precipitó en los abismos á los ángeles rebeldes; por esta razon los pintores y escultores le representan con rodela y casco, blandiendo en una mano espada ó lanza y pisando un dragon que figura el demonio.

---

Nuestro estimado colega romerista *La Defensa*, que se publica en Barbastro, no ha aparecido hoy por nuestra redaccion, y como en su número del domingo prometía publicar extraordinario el jueves, nos ha llamado la atencion la falta que no sabemos si achacar al servicio de correos.

---

Con atenta carta del diputado provincial D. Vicente Vilas Castells, hemos recibido un ejemplar del manifiesto que ha dirigido al país la comision que se nombró para gestionar en Madrid asuntos de capital interés para esta provincia.

Con mucho gusto publicaríamos el mencionado manifiesto pero bien á pesar nuestro no lo hacemos, ya por su mucha extension y ya tambien teniendo en cuenta el que cuando dicha comision se hallaba en Madrid dábamos diariamente noticia á nuestros lectores de las gestiones que practicaba la repetida comision y posteriormente de los resultados obtenidos.

---

En el Dok tendrá lugar mañana de tres á siete de la tarde un baile; abonándose por la entrada 50 céntimos de peseta los caballeros y 25 idem las señoras.

---

Ha sido nombrado ordenanza de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Luis Grande, por renuncia del que la desempeñaba D. Genaro Lacalle.

---

El capitan D. Justo Blas Monterde ha tomado posesion de jefe de Seguridad en esta provincia, para el que fué nombrado con fecha 17 de Agosto último.

---

Ha sido robado el almacen de efectos estancados de Santander.

---

El vecindario de Manlleu (Cataluña) se ha opuesto el establecimiento de una escuela láica, que se trataba de fundar en aquel pueblo.

---

Segun telegrama de *La Correspondencia*, se ha cometido en Jaen un



horroroso crimen. Un marido, arrebatado por la pasión de los celos, dió tres puñaladas en el vientre á su mujer, hallándose esta en estado interesante.

En la corrida de toros que hubo en Calahorra el miércoles, resultó herido el banderillero *Baulero*.

El ayuntamiento de Barcelona, en sesión del día 31, ha aprobado el magnífico proyecto del «café restaurant» que ha de establecerse en el parque durante la Exposición.

Se ha fijado el tipo de 40.000 duros para el arriendo.

El tema del día, según escriben de Tánger, dice *El Liberal*, es la conversión al islamismo de una hermosa joven cristiana, procedente de Andalucía, que, ciegameamente enamorada de un moro argelino, se propone seguirle á todas partes, aún á trueque de abjurar de sus creencias. La boda no se ha celebrado todavía; porque, siendo la joven menor de edad, se ha creído en el derecho de intervenir la autoridad consular, discutiéndose entre el cónsul español y el bajá si procede ó no la intervención del cónsul francés en el concepto de ser el novio argelino.

En el hospital de San José, en Joliet (Illinois) hay una mujer sumida en sopor cataléptico hace doscientos diecinueve días. Durante el sueño ha enflaquecido de tal manera que hoy está reducida á las proporciones de un esqueleto.

## Correspondencia.

### CARTA SEGUNDA

En Huesca á las 12 de la noche del 1.º de Septiembre de 1887.

Amigo Mariano: Era el día 19 de Abril de 1883 en que las puertas del salón de sesiones de nuestro Municipio se abrían, con motivo de estar convocada la Corporación, á las diez de la mañana. El venerable Arruego se ocupaba quitando las coloradas fundas, por cierto llenas de girones, de los sillones que muy pronto iban á ser ocupados según consta en el acta, por los concejales D. Miguel Casayús, D. Felipe Floría, D. Domingo del Cacho, D. Pascual Potoc, D. Manuel Sánchez, padre, D. Antonio Pérez Solana, D. Ignacio Pueyo, D. Sebastian Otal, D. Francisco Miret y D. Mariano Tarragó. Total 10, y por añadidura todos ellos posibilistas. Es decir que se celebró esta sesión solo entre la familia posibilista.



Y no és esto solo, sino que en esta sesión se trataba de respetables intereses del concejal D. Ignacio Pueyo y con arreglo al artículo 106 de la ley municipal este señor no debía haber permanecido en el salón mientras se discutía su solicitud quedando por lo tanto reducido el número de concejales asistentes al de nueve, número insuficiente para que tuvieran validez los acuerdos que se tomaran y que afectaban al citado señor Pueyo. Voy pues hacer un poquito de historia sobre tan laborioso asunto.

Hacia la friolera de cinco años que el Sr. Pueyo venía pidiendo una gollaría de 30.000 reales. Existía en el antiguo arco de la Correría y enclavada dentro de los muros de una de las 99 torres que rodeaban la antigua ciudad una casita de la propiedad del Sr. Pueyo, de un valor de poca importancia. Estaba este vetusto edificio, bien puede asegurarse, sostenido tan solo por el histórico arco de que antes hago mencion. Sobre este arco descansaba una de las principales habitaciones de la casa de don Antonio Gavin. Este señor, á principios del año 1878 con motivo de la reedificación de su casa, se entendió con la Corporacion municipal para la desaparicion del arco y recibió 2500 pesetas como justiprecio ó indemnizacion. En su virtud se procedió al derribo y sucedió lo que estaba en la conciencia de todos, que la casita del Sr. Pueyo se quedó en estado de ruina. Al ver este Sr. lo que se le venía encima recurrió al Ayuntamiento con fecha 31 de Enero de 1878 solicitando nada ménos que no se le permitiera al Sr. Gavin derribar el arco sin que previamente se le indemnizasen á dicho Sr. Pueyo los perjuicios que le había de ocasionar en la casa de su propiedad, cuya solicitud el Ayuntamiento la desestimó fundado *en que esta cuestion no cabía dentro de los limites de una providencia gubernativa y que por su naturaleza civil incumbia á los tribunales ordinarios ante los que podia ventilar sus derechos el Sr. Pueyo, y fundado en que la Corporacion se habia limitado á aprobar el plano que el Sr. Gavin habia presentado para reedificar su casa y en el cual desaparecia dicho arco, mejora importantísima.*

El tiempo pasaba y el peligro amenazaba tanto, que, el arquitecto municipal se vió precisado á dar cuenta al Sr. Alcalde del estado de ruina inminente é inmediata de la casa por medio de oficio, cuya autoridad juzgó conveniente convocar inmediatamente al Ayuntamiento á sesión extraordinaria con este sólo objeto la que tuvo lugar el 17 de Febrero del mismo año de 1878 acordándose que se ordenara al Sr. Pueyo el inmediato apuntalamiento de la casa y á su derribo.

La casa siguió en pié y sin apuntalarla y siendo un constante peligro para el público; el que llegó á retraerse por completo á transitar por el sitio inmediato á la casa en cuestion.

Siguió el Sr. Pueyo pidiendo; y con fecha 21 del mismo mes y año se descolgó con otra solicitud pidiendo se le relevara de apuntalar su referida casa, la cual fué desestimada *por hallarse en gravísimo peligro, consignando que el Ayuntamiento no podia hacerse responsable de los daños que le ocasionase el derribo de la casa del Sr. Gavin, puesto que no se derribaba por orden del Ayuntamiento, sino por voluntad del propietario.* Se acordó además en esta sesión ordenarle de nuevo apuntalarla apercibiéndole con la multa de 20 pesetas y demás responsabilidades, y con derribarla de oficio.



Ni se apunta'ó, ni se derribó; ni tampoco la multa fué hecha efectiva. La casa se derrumbaba y el Sr. Alcalde tuvo que disponer de oficio el completo derribo. Este costó á los fondos de la Municipalidad doscientas y pico pesetas cuya cuenta permaneció en la caja municipal sin legalizar por no satisfacerla tampoco el Sr. Pueyo siete años próximamente hasta Octubre de 1884 que supongo que dicho señor la cancelaría al pasar cuentas.

Recuerdo que con los materiales que resultaron del derribo de la casa pasó cosa bien peregrina. Se apilaron frente á las casas que hoy ocupan D. Raimundo Vilas y D. Juan Millan y los vecinos de entonces se vieron obligados por lo mucho que perjudicaban para el paso á sus viviendas el recurrir al Ayuntamiento rogando que se retirasen de aquel sitio á lo que se accedió inmediatamente á costa de los fondos municipales y se trasladaron al sitio que hoy ocupa el nuevo colegio que las monjas de Santa Rosa han construido; Monjas que conservan un sensible recuerdo de alguno que todos conocemos. Los citados materiales permanecían en aquel sitio si mal no recuerdo en calidad de depósito y como garantía al pago del importe de lo que costó el derribo y demás.

De nuevo el Sr. Pueyo volvió á pedir al Ayuntamiento el que se le indemnizarán los perjuicios que le ocasionaron por el derribo de su casa y en sesion que se celebró el dia 28 de Febrero de 1878 recuerdo perfectamente los términos en que en el acta aparece desestimada la pretension y son que *«puesto que esta (la casa) no se derribaba por expropiacion forzosa ni por razones de utilidad pública, único caso en que seria procedente la indemnizacion y no existiendo en la legislacion disposicion alguna que haga responsables á los Ayuntamientos de los daños que se irroguen á la propiedad urbana por derribos de casas contiguas, el Ayuntamiento acordó desestimar esta peticion y acordó que la indemnizacion sólo tendrá lugar en el caso de que al intentar el Sr. Pueyo reedificar su casa se le prive de todo ó parte de ella por consocuencia de la alineacion.»*

Una vez amigo Mariano que te hayas enterado de los tres anteriores acuerdos de las sesiones de 31 de Enero, 21 y 28 de Febrero de 1878 y tengas presente que al Sr. Pueyo, concejal posibilista, se acordó posteriormente abonarle 7250 pesetas, por perjuicios sufridos con motivo del derribo del arco de la Correría, en la sesion del dia 19 de Abril de 1883 á la que asistieron sólo nueve posibilistas y el mismo Sr. Pueyo, cuya presencia no debe para nada tenerse en cuenta y cuyas 7250 pesetas al liquidarse el dia 20 de Octubre de 1884 le fueron abonadas, pensarás seguramente que estás soñando, y te advierto que además en el mismo dia recibió 510 pesetas 60 céntimos por el importe del terreno ocupado al mismo señor en la travesía de Atarés y Coso bajo, pues la partida de 646'80 que el Sr. Pueyo satisfizo al Ayuntamiento con la misma fecha fué resultado de la liquidacion que se practicó con motivo del terreno que se le ocupó en favor de la vía pública en la calle de la Correría, y el que se le cedió para reedificar sobre él su casa en el Coso bajo ó sea en el antiguo Mercado. Pues bien, en otra segunda carta me ocuparé del acuerdo de la indemnizacion bajo el punto de vista legal, así como de



su validez y otras menudencias que se relacionan con este laborioso asunto.

*El Duende.*

Madrid 2 de Septiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Notable sin género de duda se ha considerado por todos el manifiesto del Sr. Pi y Margall, puesto que realmente ha sorprendido lo mismo por su forma que por su fondo. Mejor dicho no había para que ocuparse de lo primero porque de todos es conocida su forma; pero sí debo decir en punto á fondo de dicho documento.

Es sencillamente un reto lanzado á los adversarios que le combaten desde el campo monárquico; es una lucha de escuela, escuela de trascendencia, por poner en pago la causa de la república y la de la monarquía. Hace el proceso de la última, enumera los vicios del sistema parlamentario, censura su centralización, deplora la triste suerte del contribuyente y declarándose republicano federal ofrece vengarse los ideales de toda su vida, si por acaso al plantearse alguna vez no concluyera con los vicios que denuncia.

No voy aquí á transcribirle, puesto que ya lo ha publicado esta mañana *El Liberal*, así como *El País* y *La República* y tampoco intentaré copiar sus párrafos principales; pero aun así y todo la tarea que me resta es lo bastante para llenar sobre el asunto algunas cuartillas, relativamente al juicio crítico que de él se ha dado por la gente política en sus diversas matices, para lo cual muy bien puedo trazar una sola división opiniones monárquicas y opiniones republicanas.

=

Incluyo en un solo concepto á los monárquicos todos, porque la lucha es entre ambas formas de gobierno y porque en este sentido todos los monárquicos le combaten bajo un solo aspecto, dejando á parte la consideración literaria del trabajo en cuestión en lo que todos convienen.

En primer lugar se ha comentado mucho la sobriedad empleada para tratar de la ruptura de la coalición, cuando este ha sido el pretexto ostensible para la publicación del manifiesto, pues se atribuye al temor de que profundizando este asunto pudieran él y sus amigos salir mal parados de manos de los zorrillistas, quienes muy bien pudieran querer demostrar que los federales aspiraban por medio de la coalición á la supremacía en el mencionado pacto. También han encontrado muy alambicada la cuestión del federalismo, pues que teniendo que confesar la exigüidad de su número sostiene que hay muchos federales sin saberlo y que las manifestaciones regionalistas que se han venido registrando últimamente, no son otra cosa que embriones de federación. Los ataques á la monarquía los consideran sin importancia y en cuanto á la gestión de los gobiernos constitucionales la defiende con la lógica inexorable de los hechos consumados, recordando á los republicanos los tristes sucesos acaecidos en España durante el año 1873 y sobre todo la actitud y terrores del autor del manifiesto federal cuando en aquella época regentaba el ministerio de la Gobernación.



Y le conminan á que abandone la causa republicana si ha de cumplir sus promesas de abandonar dichos ideales sino se cumplan todos los puntos del programa político que acaba de publicar, porque cualquier gobierno que llegue al poder tendria que respetar conciertos como el de los tenedores de la Deuda extranjera, que tienen solo el aspecto de un convenio internacional, so pena de verse ya la dura precision de bajar de las alturas del país sin prestigio alguno ante el mundo civilizado.

=

En cuanto á los elementos republicanos solo han gustado los ataques de la monarquía, pero aqui para lo que á sus alabanzas se refiere. Con gestos de incredulidad han leído los demócratas progresistas lo referente á la ruptura de la coalicion, porque en su sobriedad misma han visto algo asi como miedo á entrar en este asunto, porque si aun en esos párrafos finales, sostiene tímidamente que verá con gusto la reunion de todos los elementos republicanos, esto no es obstáculo para que rompa la coalicion republicana. Los posibilistas por su parte, no se muestran muy explícitos en esta ocasion, esperando sin duda la palabra sagrada de su profeta el Sr. Castelar. Así, pues, si alguien le discute en el terreno republicano es para ver suspicacias y desautorizaciones, á modo como de venganza por el poco éxito que en su fraccion ha producido su concurso para la coalicion y ataques, así como embozados á la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla y esto no ha satisfecho en poco ni en mucho, como ese principio de desaliento que se advierte en los renglones de dicho documento.

Las conversaciones han sido acaloradas, los juicios diversos y encontrados y mientras unos le consideran como un vigoroso programa de gobierno, otros no le juzgan sino como un bien escrito artículo de oposicion.

Los más imoarciaes, sin embargo, convienen unánimemente en si bien hay durezas difíciles de pasar, todo el trabajo del jefe de los federales tiene mucho de anticuado, como sino hubiese existido en nuestra patria la laguna del ensayo de aquella república eclectica que tuvimos en 1873, por más que en algunos párrafos se revela que lucha con los elementos de aquellos dias como queriendo borrarlos de su memoria, causa á la que atribuye las protestas de renunciar á su ideal de toda su vida sino viene á concluir con los vicios que denuncia.

Tambien ha llamado la atencion el hecho de no hacer referencia alguna á la proyectada asamblea, punto sobre el cual la opinion necesita explicaciones concretas.

=

De los demás asuntos muy poco ó nada se ha hablado como no sea el rumor de que el Sr. Muro pretesta contra la idea que algunos le atribuyeron de querer buscar una inteligencia entre los elementos del señor Ruiz Zorrilla y los del Sr. Salmeron, pues no parece dispuesto á semejante tareá, esperando sin duda que las circunstancias vuelvan á reunir á esas dos personalidades, si como muchos afirman el primero renuncia á la política de los pronunciamientos.—M.





## Seccion libre.

### LA EJECUCION DE PRANZINI.

Un desgraciado, esta mañana (31) ha pagado la deuda á la sociedad. La justicia humana tiene ya la cabeza del culpable; habrá recibido la justicia divina su alma inocente del crimen que se le ha imputado? Su obstinado mutismo hace presumir lo contrario, y esto es un descargo de conciencia para sus jueces. Ayer fué á verle su abogado por encargo del señor Presidente de la República, para ver de obtener del condenado á muerte, alguna revelacion que pudiera dar motivo á perdonarle la vida, pero el desdichado contestó lo de siempre: soy inocente! Esta mañana dormia profundamente cuando ha sido despertado para ir al suplicio. Al oír que el Sr. Presidente de la República le había negado su clemencia, se puso horriblemente pálido, y se vistió con firmeza. El director de la carcel Sr. Beauquesne, le dijo:—Pranzini, habeis demostrado tener mucho valor; es preciso que no le perdais en estos momentos.—No lo perderé, contestó el infeliz; no se me ha querido conceder la gracia de ver á mi madre, es lo único que pedía.—¿Quereis quedaros algunos momentos solo con el Sr. cura?—No, gracias, soy inocente, que el señor cura haga su deber, y yo haré el mio. Al llegar á la sala de la *toilette*, y mientras los ayudantes del verdugo le ataban los brazos y las piernas, fué diciendo.—Hubiera deseado una próroga de 30 dias, esto mismo he pedido en la carta que he escrito al Presidente de la República, y se ha negado. Dios es grande! Luego añadió.—Es preferible morir que ir á presidio: miró al Sr. Taylor y le dijo con reproche.—No os oculteis señor Taylor. Vos habeis presentado testigos falsos para perderme. Ay! del que... y no concluyó la frase. Muero con mi inocencia, se acabó. Mientras tanto en los alrededores de la carcel el inmundo populacho se agitaba impaciente, para ver salir el reo. La caballería era impotente para contener esa oleada fangosa de gente, que hace de un suplicio el mayor de sus goces.

Hé aquí uno de los refranes que cantaban algunos de esos individuos que bien mirado son tan dignos de lástima como Pranzini lo era en aquel momento.

Faudra qu' il pass' sa tet' dans le trou  
 La laitou, trou, la laitou  
 Un' de plus dans le panier d' son  
 Et zon, zon, zon!  
 Tant pis s'il n' est pas décidé!  
 Gai, gai, gai, lariradondé  
 Faut qu' il crév' comm' ca, c' gueux lá!  
 Larifla, fla, fla!

Y este otro que damos en español por prestarse mejor que el otro á la traduccion.



La dernier' fois que je l' ai vu  
Il avait l' torse á moitié nu  
Et le cou pris dans la lunette  
A la Roquette!

La última vez que le ví,  
Tenía el pescuezo medio desnudo  
El cuello cogido en la luneta  
A la Roqueta!

Lo más chocante de este cuadro repulsivo hasta la monstruosidad, son ciertas figuras de personas que pasan por ser muy decentes y que sin embargo estaban hoy confundidas entre esos bichos de cloacas, para ver correr sangre humana.

Una señora que vive en Versailles, hacia dias que tenía alquilado un cuarto en un figon vecino de la cárcel, y por el cual ha pagado 150 francos diarios.

Es el colmo... de qué diremos? que el lector lo juzgue, porque nosotros no sabemos como calificarlo.

Por fin, á las cinco en punto se abrieron de par en par las puertas de la cárcel, y cesó la repugnante impaciencia de esos extraños espectadores. Pranzini apareció pálido, pero caminando hácia el cadalso, con paso seguro, apesar de las trabas que llevaba en las piernas. El público especial, esto es, los periodistas y algunos invitados que rodeaban el cadalso, se descubrió á la vista del reo, el cual miró sereno el terrorífico aparato de la guillotina. Un ayudante del verdugo quiso sostenerle, y le contestó con firmeza.—No, dejadme! El cura de la cárcel quiso abrazarle.—No ¡no! dijo él: dadme el cristo, quiero llevarle á mis lábios. El infeliz besó todo convulso, el pequeño crucifijo de ébano y cobre, que el capellan tenia en la mano. Luego los ayudantes del verdugo se apoderaron de él, y le dieron el fatal empujon sobre la báscula. Detalle horroroso! El verdugo ha estado cuarenta y cinco segundos para hacer caer la cuchilla! La cabeza rodó en la célebre canasta, y la sangre inundó al verdugo. Cabeza y cuerpo, han sido llevados al cementerio de Ivry, donde hacia dias se habia abierto una fosa para recibirlo! Último detalle de la plebe. Así que la tropa abandonó el lugar de la ejecucion, el gentio se precipitó en la plaza, y mientras los ayudantes limpiaban la cuchilla, y lababan la sangre del suelo, algunos pilletes como bestias feroces, mojaron sus gorras y pañuelos en el barro rojo! Un chiquillo mojó el dedo en la sangre, y agitando su mano, gritó con acento burlesco.—Señoras y caballeros... quién quiere mirar? es la sangre del criminal! Intentó pasar el dedo por la cara de algunas mujeres de mala vida, que rodeaban tan deliciosa criatura, pero ellas, gritando y riendo, escaparon á tiempo de la repulsiva caricia.

Estas escenas no serian creidas en una novela, y sin embargo existen en la vida real!

Se cuenta que al momento de caer la cuchilla sobre el pescuezo de Pranzini, una señora alta, delgada, cubierto el rostro con túpido velo, ha dado un grito diciendo aterrada.—Oh! es horrible! es horrible! Algunos suponen que era la señora Sabatier, en todo caso esta sería la última pincelada de su odioso retrato. Otra version sobre esta mujer. Se dice que al saber que el Sr. Presidente de la República, había negado su clemencia al reo, se puso á llorar con desconsuelo y pronunció estas palabras:—Enrique! Enrique! todo ha concluido, van á matarte... á tí, un jóven tan bueno, tan amable, tan dulce, incapaz de cometer un crimen. Su hermana quería consolarla, y ella le dijo.—Déjame



entregada á mi dolor! Si yo hubiese sabido. . Pero yo no preveía el caldoso. Perdóname Enrique! Oh! perdóname, me han engañado! Lástima que esa mujer sea ya vieja, pora el teatro no tendría precio.

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Septiembre.

Dia 2.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719'2	718'0	29'9	15	S. E.	O. S. O	2 10 N	Cubt.º	»

## Telegramas.

**Londres 2.**—La salud del príncipe imperial de Alemania es inmejorable. Su escursion por Escocia ha contribuido á que sea menos fatigosa la respiracion presentándose en menos número los ataques catarrales.

El príncipe prolongará su estancia en ésta por cuanto que su médico doctor Markenzié teme que el mareo haga reproducir las dolencias que han tenido en estado de postracion al príncipe.

**Paris 2.**—Reina extraordinario entusiasmo en toda la capital con motivo del resultado que está dando la movilizacion del 17.º cuerpo hablándose mucho del efecto que causará en Europa este éxito militar. Prusia está animadísima poseida de mayor entusiasmo asegurando que toda la nacion se halla como la zona movillzada, añadiendo que cualquier cuerpo de ejército puede hacer lo propio que el 17. La movilizacion costará al Estado quince millones en lugar de ocho que fué lo presupuestado.

**Paris 2.**—Las estaciones de Toulouse, Bombignac y otras están iluminadas durante la noche con luz eléctrica con objeto de que los trabajos no se interrumpen durante la noche. El embarque de tropas y caballos se verifica con asombrosa regularidad. El triunfo del general Ferron es inevitable y por consiguiente la derrota del general Boulanger es manifiesta. Con este motivo



se cree que los boulangéristas pondrán de su parte algunos medios para entorpecer ó hacer efímero el triunfo del ministro de la Guerra. El último telegrama de Toulouse dice que durante el día de ayer se han presentado todos los reservistas habiéndose verificado el alistamiento con lucidez.

**Madrid 2.**—En los círculos políticos se comenta única y exclusivamente el manifiesto del Sr. Pi. Todos combienen en que el documento reviste gran importancia por las declaraciones que en el mismo se consigna.

Según opinión general, en el manifiesto no se atenúan en nada los principios que desde un principio viene defendiendo el jefe de los federales, porque aunque en el citado documento no se nombra para nada el pacto, se entiende implícitamente al ocuparse de la absoluta autonomía de los municipios.

Asegúrase esta tarde que los periódicos demócratas-progresistas combatirán enérgicamente algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Pi. También se habla de la posibilidad de que el Sr. Zorrilla publique otro manifiesto explicando su actitud de una manera más clara y terminante que lo hizo en su última carta.

**Madrid 2.**—Ha zarpado del puerto de Cádiz con destino á Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo español «Africa» conduciendo la correspondencia oficial y pública, 30 tripulantes y 50 pasajeros.

**Madrid 2.**—Todas las disidencias del partido conservador que decían existir algunos periódicos, son combatidas por amigos del Sr. Elduayen.

Lo que no se pone en duda es que esas disidencias existan entre los Sres. Pidal y Toreno.

**Madrid 2.**—Se cree que los demócratas progresistas, contestarán con otro manifiesto al del Sr. Pi. En algunos círculos políticos se aseguraba que el jefe de los pactistas renunciaria al pacto con el fin único y exclusivo de atraerse para sí á los elementos federales orgánicos.

M.

---

# ANUNCIOS

---

## AVISO AL PÚBLICO

Los coches de la fonda de España que hacen el servicio para Jaca y salían á las nueve de la noche, lo verificarán desde el día primero á las once y media de la mañana, saliendo los días impares de Huesca y los pares de Jaca.

---

**S**E ha extraviado una PERRITA DE CAZA que lleva por nombre Celia, y tiene una mano coja. Presentarla calle Desengaño, núm. 6.



# DENTITION

Salvacion de los niños en esta época crítica de su vida, con el **CHOCOLATE PARA LA DENTITION**, que á 12 reales caja, se vende en las farmacias y en el depósito al por mayor, Coso bajo, 29, Huesca. confitería de D. RAIMUNDO VILAS, administrándolo como el prospecto menciona y practicando otras indicaciones que en el mismo se expresan.

En las mismas farmacias y casa encontrarán:

**EL CHOCOLATE ANTIGASTRALGICO**, los pacientes del estómago, á 16 reales caja.

**EL CHOCOLATE FERRUGINOSO**, los anémicos para reconstituir, á 10 reales caja.

**EL CHOCOLATE VERMIFUGO**, los que padecieren de lombrices, cuya extincion es rápida y eficaz, debiendo advertir, que los padres de familia tienen resuelto un gran problema, cual es, el de vencer la aversion que los niños manifiestan á otros medicamentos, 10 reales caja.

**EL CHOCOLATE PURGANTE**, los que quieran conseguir por un medio seguro y grato, el objeto que su título indica, 10 reales caja.

Y por último, **EL CHOCOLATE LACTIFERO**, con el cual obtienen mayor secrecion de leche, las mujeres que crían, 10 reales caja.

Grande es la aceptacion que han tenido estos chocolates en cuantas capitales se han introducido, tanto por la pureza y superioridad de los productos que los constituyen, cuanto porque han venido á prestar un gran servicio á los facultativos, que muchas veces se encuentran en situacion embarazada al rechazar sus enfermos los medicamentos administrados bajo otra forma de aspecto repugnante ó de sabor ingrato.

NO OLVIDARSE que la venta al por mayor es en la confitería de DON RAIMUNDO VILAS. y la menor en todas las farmacias.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

# SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<u>Pts. Cs.</u>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer,» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á..	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á..	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco..	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. Tambien tenemos máquinas de mano doble respunte desde 20 pesetas en adelante.

## La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25, HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.



**LA FUNERARIA ALTO-ARAGONESA**  
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES  
**VICTORIANO VIDAL É HIJO LORENZO TOSAT**  
 Huesca-Coso bajo, 100-Huesca.



**400** cajas de madera en depósito, las hay de zinc con sobrecaja de madera de doble tape, camas imperiales para depositar cadáveres, de todas clases, formas y dimensiones á precios nunca vistos.

Practicamos cuantas diligencias se originan en un entierro y proporcionamos hábitos religiosos, coronas, cintas, cera, esquelas y todo lo concerniente al ramo fúnebre. Visitad nuestro establecimiento y vereis que es cierto cuanto anunciamos.

Cos, bajo 100. (antes plaza de Santo Domingo.)

NOTA.—En breve llegarán cajas de zinc, cobre y doble tape con cierre hermético.

**M**ÁQUINA DE COSER.—Se vende una en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**Elixir Peptonato de Hierro CASTILLO**

*Tónico reconstituyente digestivo*

**ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE**

**EL MÁS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA**  
 Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujos blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones  
 en cada frasco,

De venta en todas las farmacias.—  
 Depósito general en casa del autor.

**CALLE CONDAL, 15,**

**FARMACIA, — BARCELONA**

**EXIJASE LA MARCA Y FIRMA  
 DEL AUTOR**

*M. G. del Castillo*





El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

## LA EDUCACION

Colegio y Casa-pensión para alumnos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

**DIRIGIDO POR D. MARIANO BARRA SANZ**

**Segundo Maestro de la Escuela Normal superior de Huesca y Bachiller en Artes**

**SAN JUSTO Y PASTOR, 4**

Se admiten *internos, medio pensionistas, permanentes y externos.*

Para más detalles véase el «Reglamento» de Colegio que el director remitirá gratis al que lo desee.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 3, 11'45 mañana.

El general Calleja ha declarado en Mondariz que desintió del Sr. Balaguer por apreciar ambos con distinto criterio las cuestiones administrativas que debían implantarse en la Isla de Cuba.

El arsenal de la Carraca se ha suspendido el despedir á los obreros que trabajan en el mismo.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.